EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIONDEJOVENES, MUJERES Y PROFESIONALESAFROCOLOMBIANOS DE CASANARE

AUTORIZA

Por medio de la presente AUTORIZO a Consejo Comunitario de los Corregimientos de San Antonio y del Castillo, para que gire a la cuenta de ahorros número 62932937528 del Banco Bancolombia a la señora SUGEYRIS MILENA CAMACHO BLANODN, Con cedula de ciudadanía Numero 33.480.805, el valor de Sesenta Millones de pesos (60.000.000) mcte, de la asamblea de Cesar.

Esta autorización se expide para uso y fines pertinentes en el marco de las asambleas territoriales en el marco del contrato 1471 de 2023 en el Municipio de Yopal Cas, a los 04 días del mes de diciembre de 2023.

Atentamente,

Aldo Cuadro M.

ALDO JAVIER CUADRO MANJARREZ
Representante Legal
AFROCOLCASCel.
3142700136